

HUELLA FRANQUISTA

En tres o cuatro años el salario mínimo ha pasado de unos 700 € a más de 1000 Eur. Y además nunca se dice que se deberá abonar en catorce mensualidades y no por doce, que es lo que normalmente uno entendería. Resulta curioso que esta práctica inventada por Franco que se conocía con el nombre o apelativo de «aguinaldo», se haya venido perpetuando a través de los años, sin que nadie se atreva a decir que el mérito de semejante fórmula fuera patrimonio de la dictadura.

Por lo que vemos, este último aumento del salario mínimo se ha adoptado sin que los empresarios, que son los que han de pagarlo, hayan dado su opinión porque como digo, en definitiva, serán éstos los que tendrán que asumir unos mayores costes. Pero para el gobierno Sánchez esto debe significar lo mismo, ya que asumen que los beneficios de los empresarios pueden permitir esta alza de costes. Para el Ejecutivo esta no es una cuestión de números, de hacer cuentas sino puramente ideológica. Y si no que se lo pregunten a la señora Yolanda Díaz.

Me pregunto por ello que piensan de esta medida los agricultores y las miles de pequeñas empresas que constituyen el tejido productivo del país y que intentan subsistir a pesar de las enormes dificultades existentes. O bien cuál es la opinión de quienes siguen de cerca la coyuntura económica y que consideran que difícilmente las empresas van a poder sobrevivir en los mercados exteriores en los que la productividad constituye un elemento determinante para competir.

Adoptar decisiones como las que se están produciendo, sin antes considerar todos los aspectos que pueden tener consecuencias negativas para todos en un futuro económico, constituye una insensatez.

Y no es la única. Llevamos ya unas cuantas

4 de febrero de 2023